



EDICTO

Por Decreto de la Alcaldía nº 2210 de 8 de julio de 2019, se ha acordado hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la siguiente Bolsa de empleo para el desempeño provisional de puestos de trabajo de auxiliar de Administración General, la resultante de la selección llevada a cabo el pasado 11 de abril de 2018, mediante oferta de empleo genérica presentada en el Servef.

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	MARTÍNEZ ROS, RAQUEL	3,98
2	PÉREZ ROMERO, MARÍA FRANCISCA	3,05
3	AMAT BEL, VÍCTOR	2,85
4	JIMÉNEZ CANTÓ, DOLORES	2,80
5	JUAN ROMERO, MARÍA JOSÉ	2,33
6	FERNÁNDEZ AMORÓS, JOSEP ANTONI	2,31
7	TARI CAMPELLO, MARGARITA	2,17
8	SAMPER RICO, CRISTINA	0,76
9	BENITO NAVARRO, MANUEL VICENTE	0,60

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se registrará por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal."

Lo que se hace público para general conocimiento

Petrer, a 9 de julio de 2019.
LA ALCALDESA,



Fdo. Irene Navarro Díaz